



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

QUITO D.M., 03 de julio de 2015

OFICIO N.° 0075-FGCM-SUS-CC-2015

Doctor

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Presente.-

De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaría General los proyectos de sentencias en sobres debidamente sellados correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

N.°	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	1573-12-EP	133 + 1CD en la portada del expediente	564	6

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Flor Calvopiña M.
ACTUARIA

